ENTE NACIONAL DE COMUNICACIONES

Disposición Sintetizada 11733/2026

DI-2026-11733-APN-DNLAYR#ENACOM FECHA 03/11/2026

EX-2026-102203142- -APN-DNLAYR#ENACOM

LA DIRECCIÓN NACIONAL DE LICENCIAS, AUTORIZACIONES Y REGISTROS DEL ENTE NACIONAL DE COMUNICACIONES ha dispuesto; 1.- Inscríbase al señor NÉSTOR EDUARDO JEREZ como prestador de servicios postales bajo el número de Prestador Postal de Mensajería DOSCIENTOS SIETE (P.P.M. N° 207), para la oferta y prestación del servicio de MENSAJERÍA URBANA con alcance en la Localidad de SALTA, Departamento de CAPITAL, Provincia de SALTA. 2.- Notifíquese, publíquese en extracto. Firmado: Sofia Angelica Fariña. Directora Nacional de la DIRECCION NACIONAL DE LICENCIAS, AUTORIZACIONES Y REGISTROS DEL ENTE NACIONAL DE COMUNICACIONES.

Fernando Oppedisano, Asesor Jurídico, Área Despacho.

e. 05/11/2026 N° 82959/26 v. 05/11/2026

BOLETÍN OFICIAL
de la República Argentina

PRESIDENCIA DE LA NACIÓN
Secretaría Legal y Técnica | Dra. María Ibarzabal Murphy
Dirección Nacional del Registro Oficial | Dr. Walter Rubén Gonzalez